



Municipalidad
Monte Patria

ADMINISTRACION MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO
AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.

MAT: Aprueba restitución de gastos que indica.
DECRETO ALCALDICIO: N° 3830
Monte Patria, 14 de Marzo del 2018.

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913 de fecha 6 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018.
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal a Don Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa a Don Robinson Lafferte Cortes, la delegación de firma, bajo la fórmula "Por Orden del Sr Alcalde"
- Decreto Alcaldicio N°15.192 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que complementa la delegación de firma del decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016
- Decreto Alcaldicio N°142 de fecha 02 de Enero de 2018 establece que la funcionaria Victoria Mancilla Lagos cumplirá funciones de coordinadora del Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- Se adjunta carta aprobada por Don Robinson Lafferte con fecha de 08 de diciembre de 2017.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

1. **AUTORIZA**, la restitución de gastos, a la Srta. Victoria Mancilla Lagos, Rut: [REDACTED] coordinadora del Dpto. Medio ambiente, Aseo y Ornato Contrata Grado 12, Por la compra de materiales e insumos.

CANCELESE, al funcionario antes indicado los siguientes valores correspondiente a: \$229.714. (Doscientos veintinueve mil setecientos catorce pesos).

3. **IMPÚTESE** el gasto a la funcionaria a la cuenta presupuestaria:

- **215.22.04.012.001.001 un total de: \$141.480.**
"Adm. Otros materiales repuestos y útiles diversos. A.G 2.8.1.
- **215.22.02.003.001 un total de: \$41.690.**
"Calzado" A.G 1.1.1.
- **215.22.06.999.001.001 un total de: \$32.844**
"Otras Mantenciones y Reparaciones" A.G 2.8.1.
- **215.22.04.012.001.004 un total de: \$12.100**
"otros materiales Medio Ambiente" A.G 2.4.1.
- **215.22.04.011.001.001 un total de: \$1.600**
"Reparación y accesorios de vehículos" A.G 2.8.1.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ROBINSON LAFFERTE CORTÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

CVOE/RALC/VML/kcc.-

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas.

Secretaría Municipal.

Archivo Medio Ambiente.